



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

2141 - MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL
PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN

Table with 2 main columns: ORDEN DE COMPRA and ACTA NÚMERO. Includes fields for FOLIO, FECHA DE COMPRA, PROVEEDOR, and PARTIDA.

Table with 2 main columns: PERSONA QUE RECIBE and FECHA DE RECEPCIÓN. Includes fields for NOMBRE, CARGO, and the date 11 MAR 2025.

Table titled 'DETALLES' with columns: DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANT., PRECIO, and IMPORTE. Lists items like 0980-CONSUMIBLE, 1128-ACCESORIO MARCA KINGSTONE, etc.

Total de artículos 7

Summary table with columns: SUBTOTAL, I.V.A. (16%), TOTAL DE LA OPERACIÓN, I.S.R. (1.25%), PAGO DEL PROVEEDOR.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

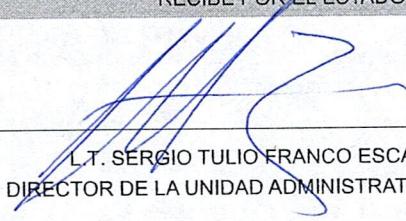
2141 - MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL  
PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA		ACTA NÚMERO
FOLIO:	OC-0020/2025	 0060/2025
PROVEEDOR:	IVETH BERENICE RUIZ HUCHIN	
PARTIDA:	2141 - MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL PROCESAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	

"EL ESTADO" SE OBLIGA A PAGAR A "AL PROVEEDOR", POR EL BIEN ADQUIRIDO EN LA ORDEN DE COMPRA, POR LA CANTIDAD DE **\$13,838.80 (SON: TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N )**, QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO TODAS LAS RETENCIONES DE LA LEY EN LA MATERÍA.

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA POR EL PROVEEDOR	RECIBE POR EL ESTADO
 _____ IVETH BERENICE RUIZ HUCHIN	 _____ L.T. SERGIO TULIO FRANCO ESCALANTE DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CESP

Cadena original: |00602025|24022025|2141|OC-0020|8636|138388000|24022025|7|20|  
Cadena encriptada: 3NHRljpUDNAErd92hAdVNjZoDby//Owc1XTylulwnQASp6VECKU3Z4CGMxujHZec04wCQxlI0R49H9dn4e31w==